

## COMUNICADO DGTHSO-039/2023

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social a través de la Dirección General de Trabajo, Higiene y Seguridad Ocupacional **RECUERDA** a la población en general, lo siguiente:

Conforme lo establece el Decreto Supremo N° 2750 de 1° de mayo de 2016 el día **lunes 25 de diciembre de 2023 y el lunes 1° de enero de 2024**, se constituyen en **FERIADOS NACIONALES** con suspensión de actividades públicas y privadas en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia.

Esta determinación es de cumplimiento obligatorio conforme lo dispone el parágrafo I del artículo 48 de la constitución Política del Estado.

La Paz, 22 de diciembre de 2023



Yezza Natalia Mollinedo Mejia  
DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO  
HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL  
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



Código de verificación de  
autenticidad del comunicado

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

Dirección: Zona Central, calle Mercado - esq. Yanacocha S/N Telf: (591-2) 2408606  
[www.mintrabajo.gob.bo](http://www.mintrabajo.gob.bo)  
La Paz - Bolivia

